



Abastecimiento - Control - 0023/2012

Establece que configura infracción el cobro de cualquier adicional, cargo, plus, extra o similar que se aplique por sobre el precio establecido o regulado en la comercialización de tarjetas telefónicas prepagas y/o carga de saldo virtual en telefonía móvil y/o uso de cabinas.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 19/10/2012

Fecha P.B. Oficial: 25/10/2012

Estado Disposición:

Abastecimiento - Control - 0140/2013

Crea el Registro de Infractores e Infracciones de la Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor de la Provincia de Corrientes, en el cual se asentarán las infracciones y sanciones e infractores a las normas de la Ley N° 24.240 y modificatorias, Ley N° 22.802, Ley N° 19.511, Ley N° 20.680, Ley N° 26.682, Ley N° 25.156, Ley N° 25.065, Ley N° 26.020 y marcos regulatorios similares. Aprueba el Reglamento de funcionamiento.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 05/11/2013

Fecha P.B. Oficial: 11/11/2013

Estado Disposición:

Abastecimiento - Organismo - 0149/2013

Crea el Registro de Asociaciones de Consumidores de la Provincia de Corrientes, en el cual se deberán inscribir las Asociaciones que funcionen en la Provincia.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 11/11/2013

Fecha P.B. Oficial: 03/12/2013

Estado Disposición: Prorroga Disp. N° 0176/13 B.O. 300514

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 0056/2013



Recopilación de Disposiciones de la Provincia de Corrientes desde el año 1979 al año 2013

Propiedad Intelectual: Poder Legislativo – Dirección de Archivo y Tecnología Web – Departamento Información Parlamentaria

Establece la obligatoriedad de colocar en lugar visible de los locales con atención al público un cartel sobre Consultas y Reclamos ante la Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 12/04/2013

Fecha P.B. Oficial: 30/04/2013

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 0081/2013

Obligatoriedad de los poseedores de páginas web de establecer enlaces con las páginas web de la Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor de la Provincia de Corrientes.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 20/05/2013

Fecha P.B. Oficial: 04/06/2013

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 019/2013

Reglamentación y Procedimiento del Registro de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 01/03/2013

Fecha P.B. Oficial: 19/03/2013

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 17/1979

Obligación de extender factura detallada de los artículos vendidos por los comercios, excepto los supermercados.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Industria y Comercio

Fecha Promulgación: 05/04/1979

Fecha P.B. Oficial: 26/04/1979

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 24/1980



Reglamenta la venta de bienes de uso durable, garantías de los comerciantes.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio Interior

Fecha Promulgación: 09/04/1980

Fecha P.B. Oficial: 04/06/1980

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 26/1985

Reglamenta la comercialización de la carne molida.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio

Fecha Promulgación: 29/03/1985

Fecha P.B. Oficial: 03/04/1985

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 31/1980

Fijación de carteles indicadores de precio en playas de estacionamiento privadas, tiempo y tamaño de vehículos. Penalidades fijas en la Ley de abastecimiento N° 3082.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio Interior

Fecha Promulgación: 09/06/1980

Fecha P.B. Oficial: 16/06/1980 - 17/06/1980

Estado Disposición:

Abastecimiento - Régimen y Reglamento - 41/1982

Establece que las personas físicas o jurídicas que produzcan o comercialicen bienes de uso durable estarán obligados a probar su buen estado y correcto funcionamiento en presencia del consumidor o comprador antes de la concreción de la venta.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio

Fecha Promulgación: 17/11/1982

Fecha P.B. Oficial: 23/11/1982

Estado Disposición:

Acción Social - Organismo - 259/1988



Separa las funciones del Departamento personal de las funciones del Departamento Despacho, de la Subsecretaría de Acción Social formando dos oficinas.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 01/06/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición: Homologada x Dto. N° 2799/88

Acción Social - Organismo - 293/1988

Integración, misión y función de las divisiones con que contará el Departamento Despacho de la Subsecretaría de Acción Social.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 29/06/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Acción Social - Organismo - 351/1988

Misión y función del Departamento de Asistencia y Promoción Social de la Subsecretaría de Acción Social.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 05/09/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Acción Social - Organismo - 375/1988

Creación del Departamento de Asesoría Legal en el ámbito de la Subsecretaría de Acción Social. Divisiones. Organigrama.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 28/09/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Acción Social - Organismo - 379/1988



Misiones y funciones para el Departamento Personal de la Subsecretaría de Acción Social. Organigrama.

Fecha Jurisdicción: Acción Social

Fecha Promulgación: 29/09/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Acción Social - Organismo - 380/1988

Misiones y funciones para el Departamento Contable de la Subsecretaría de Acción Social. Estructura Orgánica. Organigrama.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 29/09/1988

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Algodón - Comercialización - 15/1979

Multa a los que acopiaren algodón.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio

Fecha Promulgación: 28/02/1979

Fecha P.B. Oficial: 06/03/1979

Estado Disposición:

Algodón - Comercialización - 18/1979

Facturación detallada obligatoria de toda operación en algodón. Reglamentación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio

Fecha Promulgación: 05/04/1979

Fecha P.B. Oficial: 26/04/1979

Estado Disposición:

Algodón - Organismo - 28/1985

Creación del Registro de Industrialización y Comercialización del Algodón.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio



Fecha Promulgación: 15/04/1985
Fecha P.B. Oficial: 17/04/1985
Estado Disposición:

Animal - Protección - 798/2013

Prohíbe en el ámbito provincial, el establecimiento, transporte y encierro de especies de la fauna silvestre viva, con el objeto de exhibición, explotación o participación en espectáculos, cualquiera sea el origen de las misma. Disposiciones. Excepciones.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales
Fecha Promulgación: 21/03/2013
Fecha P.B. Oficial: 05/04/2013
Estado Disposición:

Automotor - Régimen y Reglamento - 119/1993

Digesto Normas Técnicas Registrales.
Fecha Jurisdicción: Direc Nac de Reg Nac del Autom y Créd Prendarios
Fecha Promulgación: 10/03/1993
Fecha P.B. Oficial: 20/05/1993
Estado Disposición: ADLA 1993-B p. 1821 - Mod. x Disposición N° 290/93
B.O. 210793

Bar Hotel y Restaurante - Control - 33/1980

Reglamentación de la exhibición de precios totales al consumidor en Hoteles, Bares, Comedores.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio Exterior
Fecha Promulgación: 04/09/1980
Fecha P.B. Oficial: 22/09/1980
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Caza - 144/2006

Habilita la temporada de la caza de la nutria en el territorio provincial. Excepciones. Periodo. Medidas. Inscripción para las personas



interesadas en desarrollar la actividad. Tránsito de cueros. Obligaciones de los acopiadores. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 31/05/2006

Fecha P.B. Oficial: 02/06/2006

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Caza - 228/1997

Habilita la Caza Deportiva en todo el territorio provincial. Período. Detalle de la especies silvestres para las que se habilita la caza. Fija cantidades máximas. Prohíbe la caza comercial de la vizcacha.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 30/04/1997

Fecha P.B. Oficial: 02/06/1997

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Caza - 250/1998

Habilita el manejo sustentable del carpincho en toda la Provincia. Período. Excepciones. Reglamentación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 13/03/1998

Fecha P.B. Oficial: 20/03/1998

Estado Disposición: s/e x Disp. N° 378/98 B.O. 280598

Caza y Pesca - Caza - 289/1997

Habilita la temporada de caza comercial de la Nutria en todo el territorio provincial, excepto en las zonas de reserva (Ley N° 4763).

Requisitos. Período. Cantidades mínimas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 27/05/1997

Fecha P.B. Oficial: 03/06/1997

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Caza - 379/1998



Habilita la temporada de manejo sustentable de la nutria en todo el territorio provincial, excepto en las zonas de reservas. Período. Reglamentación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 20/05/1998
Fecha P.B. Oficial: 28/05/1998 - 10/06/1998
Estado Disposición: Mod. x Disp. N° 410/98 B.O. 010698

Caza y Pesca - Caza - 66/1983

Prohíbe la práctica de caza deportiva, de todos los animales silvestres, que pueblan el territorio de la provincia, hasta tanto las condiciones del medio ambiente así lo requieran.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 04/05/1983
Fecha P.B. Oficial:
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Coto de Caza - 0176/2008

Adhesión a la Resolución Nacional N° 1828/07 de la Dirección de Fauna Silvestre en sus artículos 1° y 3°, por la cual se establecen las normativas sobre los "Cotos de caza mayor" para todos los interesados en desarrollar dicha actividad en el país.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales
Fecha Promulgación: 06/03/2008
Fecha P.B. Oficial: 17/03/2008
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 002/2002

Fija los montos de las multas por infracciones cometidas a la legislación vigente en materia de caza y pesca. Deroga la Disposición N° 166/95.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 02/01/2002
Fecha P.B. Oficial: 08/01/2002
Estado Disposición: Mod. x Disp. N° 195/02 B.O. 06.03.03



Caza y Pesca - Infracción - 141/1984

Adopta la unidad de valor para fijar las multas por infracciones a la legislación vigente en materia de caza, pesca y comercialización de productos. Fija los montos de las multas por infracciones a la Ley N° 1863. Deroga las Disposiciones N° 62/83 y 002/84.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 20/07/1984

Fecha P.B. Oficial: 09/08/1984

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 160/1990

Mantiene como unidad de valor para fijar las multas por infracciones en materia de caza, el equivalente en australes a un litro de nafta. Fija los montos de las multas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 29/08/1990

Fecha P.B. Oficial: 03/09/1990

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 166/1995

Fija los montos de las multas por infracciones cometidas a la legislación vigente en materia de caza y pesca. Deroga la Disposición N° 213/92.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 04/08/1995

Fecha P.B. Oficial: 08/08/1995

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 33/1983

Modifica el monto de las multas a las infracciones al Dto. N° 1304/78.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 23/02/1983

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:



Caza y Pesca - Infracción - 369/1981

Aranceles y multas para las distintas actividades deportivas y comerciales.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 18/12/1981

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 370/1981

Modifica el monto de las multas a las infracciones al Dto. N° 1304/78.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 18/12/1981

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 435/1997

Enumera las transgresiones que serán multadas con Un Mil (1000) veces el sueldo del funcionario de máxima jerarquía de la Dirección de Fauna y Flora.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 20/10/1997

Fecha P.B. Oficial: 27/10/1997

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Infracción - 62/1983

Fija los montos por infracciones a la Ley N° 1863, los que regirán a partir del 09.05.83.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 26/04/1983

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición: s/e x Disposición N° 141/84

Caza y Pesca - Licencia - 155/1995



Otorga una nueva categoría de licencia de pesca deportiva turística con validez por tres días. Costo.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 01/08/1995

Fecha P.B. Oficial: 07/08/1995

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 001/2002

Fina los nuevos valores de las licencias para los distintos rubros. Deja sin efecto la Disposición N° 170/01.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 02/01/2002

Fecha P.B. Oficial: 07/01/2002

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 004/1983

Establece el costo de los talonarios de licencias de pesca deportiva para los "Turistas".

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 05/01/1983

Fecha P.B. Oficial: 09/01/1984

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 007/2006

Dispone en la forma de pago para la renovación de las Licencia de la Pesca y Caza.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 07/02/2006

Fecha P.B. Oficial: 13/02/2006

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 015/1999



Establece que todo embarque de peces de los utilizados para "carnada viva", deberá estar amparados por una guía otorgada a tal fin.

Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 25/01/1999

Fecha P.B. Oficial: 11/02/1999

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 037/2006

Establece el organismo encargado de las licencias. Interesados en expender licencias. Beneficios. Determina categorías y costos de licencias para turistas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 03/03/2006

Fecha P.B. Oficial: 07/03/2006

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 129/1983

Establece el día 01.09.83 la vigencia para el otorgamiento de nuevas licencias de Pesca Deportiva para Turistas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 15/08/1983

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 255/1995

Otorga una nueva categoría de licencia de pesca deportiva turística con validez por tres días. Costo.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 01/08/1995

Fecha P.B. Oficial: 07/08/1995

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Permiso - 263/1984



Exime a los jubilados y pensionados nacionales y provinciales de todo el país de la exigencia de obtener licencia para la práctica de la pesca deportiva, en la categoría Costa exclusivamente, no así a las Embarcadas a Remo o a Motor.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 07/12/1984

Fecha P.B. Oficial: 18/12/1984

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Protección - 639/2004

Prohíbe el uso del arte de pesca denominado señuelo con dos patejas o triple, y todas sus modalidades de pesca en las aguas jurisdiccionales de la Provincia, a partir del 01.10.04.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 20/08/2004

Fecha P.B. Oficial: 06/10/2004

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Protección - 852/2004

Prohíbe la pesca extractiva en los cursos de los arroyos tributarios del Isoró denominados 16, Hormiga las Cruces, el Caduco, el Tala y el Tají. Habilita la pesca y devolución. Método de pesca.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 07/09/2004

Fecha P.B. Oficial: 20/10/2004

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Régimen y Reglamento - 159/2006

Aprueba el modelo de licencia para caza menor y mayor a implementarse en la Provincia. Requisitos necesarios para poder llevar a cabo dicha actividad.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 12/06/2006

Fecha P.B. Oficial: 15/06/2006

Estado Disposición:



Caza y Pesca - Régimen y Reglamento - 170/1984

Establece las medidas mínimas y cantidades máximas a extraer por pescador y/o embarcación, por día. Derogación de la Disposición N° 53/82.
Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 05/09/1984
Fecha P.B. Oficial: 13/09/1984
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Régimen y Reglamento - 214/88 bis

Modifica la medida mínima y cantidades máximas a extraer y transportar de la especie Surubí, por personal, por embarcación y por día. Determina la zona de aplicación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 23/09/1988
Fecha P.B. Oficial: 05/10/1988
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Régimen y Reglamento - 47/1984

Establece medidas mínimas y cantidades máximas que cada Pescador Deportivo podrá extraer por día y embarcación, de las distintas especies ícticas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 19/03/1984
Fecha P.B. Oficial: 29/03/1984
Estado Disposición:

Caza y Pesca - Transporte - 078/1993

Establece que el otorgamiento de las guías para el transporte de pescados quedará a cargo exclusivo de la Dirección de Fauna y Flora u organismo por ella autorizado. Fija arancel. Establece que los aranceles deberán depositarse en una cuenta "Fondo Fauna" del Banco de Corrientes S.A.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora
Fecha Promulgación: 22/07/1993
Fecha P.B. Oficial: 26/07/1993



Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 0006/1994

Implanta la veda permanente a la caza de todo tipo de especies de la fauna silvestre, en el predio rural, propiedad del Sr. Porfidio Hermosilla, sito en el Paraje Yaguari, Departamento de Itatí. Límites.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 23/03/1994

Fecha P.B. Oficial: 08/04/1994

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 006/1994

Implanta la veda permanente a la caza de todo tipo de especie de la fauna silvestre, en el predio rural propiedad del Sr. Porfirio Hermosilla, sito en el Paraje Yaguari, Departamento de Itatí. Límites.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 23/03/1994

Fecha P.B. Oficial: 08/04/1994

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 041/2003

Implanta la veda permanente a la caza, pesca y/o captura de todo tipo de especies de la fauna silvestre, en el predio propiedad de la firma Curupí Porá S.A.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 07/03/2003

Fecha P.B. Oficial: 13/03/2003

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 140/1983

Implanta la veda comercial de la especie del Pacú a partir del 07.09.83.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 06/09/1983

Fecha P.B. Oficial: 14/09/1983



Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 149bis/1982

Prohíbe la caza deportiva en todo el territorio de la provincia. Término. Excepciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 01/09/1982

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 214/1992

Levanta la veda por la pesca deportiva del Dorado y la pesca deportiva comercial de determinadas especies a partir del 01.01.93.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 28/12/1992

Fecha P.B. Oficial: 07/01/1993

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 215/1992

Periodo extraordinario de veda para la pesca comercial y deportiva de las especies "Sábalo", "Zíngaro" y "Manguruyú" a partir del 04 de enero de 1993 en todo el territorio provincial.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 30/12/1992

Fecha P.B. Oficial: 07/01/1993

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 265/1984

Implanta la veda para la pesca deportiva y comercial de las especies Surubí y Patí en todo el territorio provincial. Término. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 12/12/1984

Fecha P.B. Oficial: 18/12/1984

Estado Disposición:



Caza y Pesca - Veda - 287/1995

Implanta la veda de la pesca deportiva y comercial a partir del 01.11.95.
Determina especies.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 27/10/1995

Fecha P.B. Oficial: 31/10/1995

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 317/1991

Levanta la veda para la pesca deportiva y comercial de ciertas especies a partir del 06.01.92.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 26/12/1991

Fecha P.B. Oficial: 20/01/1992

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 322/1995

Implanta la veda de la pesca deportiva y comercial para las especies Surubí, Patí, Manguruyú, en todo el territorio a partir del 1° de diciembre. Excepciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 15/11/1995

Fecha P.B. Oficial: 24/11/1995

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 432/1997

Establece la veda total para la pesca comercial deportiva a partir del 10.11.97 hasta el 12.12.97. Excepciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 08/10/1997

Fecha P.B. Oficial: 27/10/1997

Estado Disposición:



Caza y Pesca - Veda - 44/2010

Prohíbe la caza de la especie Guazuncho, Viracho o Corzuela Pardo (Mazama gouazoubira) en todo el territorio provincial a partir del 1 de marzo de 2010 y por tiempo indefinido. Considera a la especie mencionada como especie vedada en forma total.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 11/02/2010

Fecha P.B. Oficial: 15/02/2010

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 450/1997

Establece la veda de la caza comercial del Carpincho en toda su forma en la Provincia a partir del 01.11.97.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 24/10/1997

Fecha P.B. Oficial: 29/10/1997

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 451/1997

Establece la veda de la caza comercial de la Nutria en todas sus formas, en el territorio a partir del 01.11.97.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 24/10/1997

Fecha P.B. Oficial: 29/10/1997

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 66/1983

Prohíbe la práctica de la caza deportiva, de todos los animales silvestres, que pueblan el territorio de la provincia, hasta tanto las condiciones del medio ambiente así lo requieran.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 04/05/1983

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición: Disposición N° 091/83 B.O. 180793



Caza y Pesca - Veda - 793/1998

Establece un período de veda total para la pesca deportiva y comercial, en el ámbito de los ríos Paraná y Uruguay. Zona. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 22/10/1998

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Caza y Pesca - Veda - 809/1998

Establece un período de veda total para la pesca deportiva y comercial en el ámbito del Río Paraná, en la Avenida Costanera, en la zona comprendida desde la Punta Tacurú hasta la Punta San Sebastián. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 03/11/1998

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Comercio e Industria - Lealtad Comercial - 34/1979

Reglamenta la exhibición de precios sugeridos en los avisos publicitarios y la obligación de mantenerlo al público al momento de la venta.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio de Industria

Fecha Promulgación: 30/10/1979

Fecha P.B. Oficial: 08/11/1979

Estado Disposición:

Comercio e Industria - Registro - 65/1985

Establece la obligación para todas las personas que desarrollen actividades comerciales, la inscripción en el Registro de Comercio. Reglamentación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Comercio Interior

Fecha Promulgación: 12/07/1985

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición: fs. 178



Cooperativa - Fomento - 003/2012

Establece las pautas para el otorgamiento de préstamos y subsidios, provenientes de los fondos de la Ley Nacional N° 23.427 y sus recuperos. Aprueba el Instructivo y Guía de Presentación de Proyectos de asistencia financiera.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Cooperativa

Fecha Promulgación: 03/04/2012

Fecha P.B. Oficial: 18/06/2012

Estado Disposición: Disposición N° 008/12 B.O. 180612

Cooperativa - Fomento - 008/2012

Establece los montos máximos correspondientes a cada punto establecido en la Disposición N° 003/12.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Cooperativa

Fecha Promulgación: 23/04/2012

Fecha P.B. Oficial: 18/06/2012

Estado Disposición:

Cuero - Curtiduría - 330/2002

Condiciones para el ingreso de los cueros y sus derivados provenientes de otras provincias a establecimientos de industrialización de productos de la fauna silvestre, comercios de venta de artículos confeccionados con productos de la fauna silvestre, acopiadores y curtiembres.

Fecha Jurisdicción:

Fecha Promulgación: 09/12/2002

Fecha P.B. Oficial: 13/12/2002

Estado Disposición:

Deportes - Clubes - 74/2006

Llama a inscripción de aspirantes a formar el órgano fiduciario, conforme lo previsto en los Arts. 8 y 10 de la Ley N° 25.284. Requisitos.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Deportes y Recreación

Fecha Promulgación: 21/09/2006



Fecha P.B. Oficial: 22/09/2006

Estado Disposición: Homologada x Res. N° 397/06 B.O. 220906

Diarios Revistas y Afines - Régimen - 194/1994

Adecua la normativa establecida en la Res. N° 43/91 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al área de competencia de la Delegación Regional Corrientes.

Fecha Jurisdicción: Delegación Regional en Corrientes del M.T.S.S.

Fecha Promulgación: 19/10/1994

Fecha P.B. Oficial: 08/11/1994

Estado Disposición:

Discapacitado - Transporte - 362/2006

Condiciones para acceder al beneficio de gratuidad, por parte de las personas discapacitadas, para viajar en los distintos tipos de servicios de transporte, sometidos al contralor de la autoridad provincial de corta, mediana y larga distancia.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 20/10/2006

Fecha P.B. Oficial: 30/10/2006

Estado Disposición:

Fauna y Flora - Comercialización - 42/1990

Normas técnicas para el funcionamiento de los criadores. Requisitos. Habilitación.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 19/03/1990

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1991

Estado Disposición:

Fauna y Flora - Comercialización - 42/1991

Aprueba las normas técnicas para el funcionamiento de los criaderos - Ley N° 3907 -.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora



Fecha Promulgación: 19/03/1991

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1991

Estado Disposición:

Fauna y Flora - Organismo - 145/2006

Crea el Registro de Establecimientos, Comercios y Operadores relacionados con las actividades turísticas y expendio de accesorios para caza y pesca, productos y subproductos de la fauna silvestre que funcionará en la Subdirección de Fauna y Flora de la Provincia. Requisitos. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 30/05/2006

Fecha P.B. Oficial: 02/06/2006

Estado Disposición:

Fauna y Flora - Organismo - 329/2002

Crea el Registro de "Establecimientos de Industrialización de productos de la "Fauna Silvestre, Autóctona y/o Exótica", de "Comercios de venta de artículos confeccionados con productos de la fauna silvestre y "Personas dedicadas a la comercialización de especies vivas de la fauna silvestre". Requisitos para inscribirse. Deroga la Disposición N° 99/79.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna Flora

Fecha Promulgación: 09/12/2002

Fecha P.B. Oficial: 13/12/2002

Estado Disposición:

Fauna y Flora - Organismo - 99/1979

Crea el Registro de "Establecimientos de Industrialización de productos de la Fauna Silvestre", de "Comercios de venta de artículos confeccionados con productos de la fauna silvestre y "Personas dedicadas a la comercialización de especies vivas de la fauna silvestre". Requisitos para inscribirse.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna Flora y Ecología

Fecha Promulgación: 24/07/1979

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición: Derogada x Res. N° 329/02 B.O. 131202



Fauna y Flora - Relevamiento - 288/2004

Requisitos para todos los interesados en solicitar relevamientos de la fauna silvestre en la provincia. Determina que los gastos serán por cuentas de los propietarios de establecimientos.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Naturales

Fecha Promulgación: 10/11/2004

Fecha P.B. Oficial: 16/05/2005

Estado Disposición:

Impuesto - Inspección y Control - 22/2005

Establece el concurso de participación estudiantil "Juntando Tickets Ganamos Todos". Aprueba el Reglamento y Bases Generales del Concurso.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación: 27/04/2005

Fecha P.B. Oficial: 17/05/2005

Estado Disposición: Mod. x Disp. N° 24/05 -33/05 - 35/05 - B.O. 030805

Impuesto - Receptoría - 01/2003

Dispone que el personal de las receptorías del interior de la Provincia verificara el control efectivo de los contribuyentes.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación: 31/01/2003

Fecha P.B. Oficial: 06/02/2003

Estado Disposición:

Impuesto - Receptoría - 35/2004

Establece que los Receptores a cargo de las dependencias ubicadas en el interior de la Provincia dispondrán la realización de tareas de notificación de las intimaciones generales por la Subdirección impositiva y de Fiscalización. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación: 29/09/2004

Fecha P.B. Oficial: 04/10/2004

Estado Disposición:



Impuesto - Registro Sistema y Padrones - 01/2010

Aprueba la Versión N° 3 "Guía de Trámites". Deroga la Disposición N° 01/2007.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación: 03/08/2010

Fecha P.B. Oficial: 12/08/2010

Estado Disposición: Derogada x Res. N° 102/11 B.O. 230911

Impuesto - Registro Sistema y Padrones - 1/2005

Aprueba la "Guía de Trámites" en la que se unifica los procedimientos y criterios de todos los trámites que se inician en la D.G.R.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación: 13/12/2005

Fecha P.B. Oficial: 16/12/2005

Estado Disposición:

Impuesto - Registro Sistema y Padrones - 1/2007

Aprueba la Versión N° 2 "Guía de Trámites". Aprueba los formularios de "Notificación de Documentación Incompleta". Deroga la Versión N° 1 de la Guía de Trámites en la que se unifica los procedimientos y criterios de todos los trámites que se inician en la D.G.R.

Fecha Jurisdicción: D.G.R.

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 11/12/2007

Estado Disposición: Derogada x Res. N° 01/10 B.O. 120810

Inmueble - Arancel - 75/2008

Readecua las tasas que percibe la Dirección General de Registro de la Propiedad Inmueble en concepto de Ley convenio 3422.

Fecha Jurisdicción: Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble

Fecha Promulgación: 18/09/2008

Fecha P.B. Oficial: 03/11/2008

Estado Disposición:



Jubilaciones y Pensiones - Beneficios - 263/1984

Exime a los jubilados y pensionados nacionales y provinciales de todo el país de la exigencia de obtener licencia para la práctica de la pesca deportiva, en la categoría Costa exclusivamente, no así a las Embarcadas a Remo o a Motor.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Fauna y Flora

Fecha Promulgación: 07/12/1984

Fecha P.B. Oficial: 18/12/1984

Estado Disposición:

Moneda - Cambio y préstamo - 0062/2013

Establece la obligatoriedad de dar a publicidad las tasas de interés, comisiones, gastos, cargos, seguros y costo financiero total por parte de las personas físicas y jurídicas que realicen préstamos de dinero, descuentos de documentos, cheques y otros valores y/o emitan tarjetas de crédito y/o financien los saldos adeudados de las mismas.

Fecha Jurisdicción: Subsecretaría de Comercio y Defensa del Consumidor

Fecha Promulgación: 02/05/2013

Fecha P.B. Oficial: 15/05/2013

Estado Disposición:

Recursos Naturales - Reserva - 13/2011

Fija los valores de las tasas que deberán ser abonadas por constatación o verificación de emprendimientos forestales en áreas naturales protegidas.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Parques y Reservas

Fecha Promulgación: 31/03/2011

Fecha P.B. Oficial: 13/04/2011

Estado Disposición:

Silvicultura - Bosques - 001/2004

Establece que todos los proyectos forestales sobre Bosques Nativos o Cultivados que requieran la participación de un profesional de las



Ciencias Agrarias y/o Forestales deberán contar con la Certificación pertinente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Forestales

Fecha Promulgación: 02/02/2004

Fecha P.B. Oficial: 04/02/2004

Estado Disposición:

Silvicultura - Defensa Forestal - 004/2008

Suspende y prohíbe, debido a las condiciones meteorológicas prevalecientes, la quema de pajonales, pastizales y residuos forestales mientras no se modifiquen las condiciones climáticas y los índices disminuyan a valores de nulo o bajo riesgo. Deroga la Disp. N° 002/08.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Forestales

Fecha Promulgación: 20/02/2008

Fecha P.B. Oficial: 25/02/2008

Estado Disposición: Derogada x Disp. N° 019/11 B.O. 160511

Silvicultura - Defensa Forestal - 005/2005

Suspende todas las quemas debido a las condiciones meteorológicas prevalecientes. Prohíbe la quema de pajonales, pastizales y escombros forestales mientras no se modifiquen las condiciones climáticas..

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Forestales

Fecha Promulgación: 17/02/2005

Fecha P.B. Oficial: 22/02/2005

Estado Disposición: Derogada x Disp. N° 016/05 B.O. 060405

Silvicultura - Defensa Forestal - 021/1997

Establece como documentación necesaria para acreditar el transporte de productos forestales, el "Remito". Control. Multas.

Fecha Jurisdicción: MAGIC

Fecha Promulgación: 28/02/1997

Fecha P.B. Oficial:

Estado Disposición:

Silvicultura - Defensa Forestal - 095/2006



Suspende y prohíbe, debido a las condiciones meteorológicas prevaletientes, la quema de pajonales, pastizales y residuos forestales mientras no se modifiquen las condiciones climáticas y los índices disminuyan a valores de nulo o bajo riesgo.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Recursos Forestales

Fecha Promulgación: 23/08/2006

Fecha P.B. Oficial: 24/08/2006

Estado Disposición:

Silvicultura - Forestación y Reforestación - 902/1990

Régimen de crédito fiscal para forestación y reforestación. Normas para su implementación. Selección de tierras con alternativa de uso forestal para su producción.

Fecha Jurisdicción: Instituto Forestal Nacional

Fecha Promulgación: 01/08/1990

Fecha P.B. Oficial: 13/08/1990

Estado Disposición: ADLA 1990-C p. 2811 Corrientes pag. 2832

Transporte - Automotor - 001/2007

Otorga un plazo de 180 días a los prestadores de servicios públicos de pasajeros en la jurisdicción provincial, para retirar de circulación las unidades que superen la antigüedad establecida por Resolución N° 271/00.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 02/01/2007

Fecha P.B. Oficial: 05/01/2007

Estado Disposición: Amplia plazo hasta el 31.12.07 Disp. N° 246/07 B.O. 050707

Transporte - Automotor - 00131/2009

Autoriza a los prestadores que ejecuten Servicios de Transporte de Pasajeros en la Modalidad Puerta a Puerta a realizar en el ámbito provincial el servicio de Viajes Especiales hasta un máximo de cuatro viajes mensuales.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 29/05/2009

Fecha P.B. Oficial: 16/06/2009



Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 00226/2013

Suspende el otorgamiento de servicios de transporte público automotor de pasajeros que a la fecha se encuentren pendientes de resolución. Suspende el otorgamiento de habilitaciones de unidades. Término.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 19/12/2013

Fecha P.B. Oficial: 20/12/2013

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 00333/2010

Establece la obligatoriedad de la debida comunicación por parte de los Prestadores de Servicios en la modalidad "Puerta a Puerta" de los horarios de salidas y llegadas diarias. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 31/08/2010

Fecha P.B. Oficial: 07/09/2010

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 00334/2010

Ratifica y exige el cumplimiento de lo normado en el Art. 14 del Dto. N° 1697/95 en lo inherente a la emisión del boleto de viaje. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 31/08/2010

Fecha P.B. Oficial: 07/09/2010

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 018/2007

Establece que para solicitar nuevos servicios de Tráfico Libre, los prestadores deberán habilitar al efecto unidades 0 Km., o con no más de un año de antigüedad. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 12/01/2007



Fecha P.B. Oficial: 19/01/2007

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 033/2006

Prorroga el plazo establecido en el Art. 7° de la Disposición N° 293/05 para el cumplimiento, recepción y aceptación formal de la presentación de documentación solicitada para el Empadronamiento establecido por dicha disposición.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 16/02/2006

Fecha P.B. Oficial: 20/02/2006

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 202/2007

Prorroga por el término de una año, la suspensión de la aplicabilidad del Art. 7° de la Disposición N° 294/05 por el que se ordenó a todas las unidades tipo "Minibús" que se habiliten para prestar Servicio de Transporte "Puerta a Puerta" a contar con ruedas duales traseras

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 30/05/2007

Fecha P.B. Oficial: 04/06/2007

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 242/2006

Establece que la Dirección entregará tres ejemplares a cada prestador de Transporte Público de Pasajeros y de Turismo, de la "Lista de Pasajeros" numerada, por triplicado, por cada viaje especial, ocasional, de turismo o de excursión que realice conforme a la Disposición N° 293/05. Modifica dicha Disposición.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 28/07/2006

Fecha P.B. Oficial: 03/08/2006

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 330/2010



Establece que a partir del 01.10.10 los trabajadores dependientes Empresas y/o Prestadoras de servicios deberán estar inscriptos en el Registro Provincial de Trabajadores del Transporte. Disposiciones.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre
Fecha Promulgación: 31/08/2010
Fecha P.B. Oficial: 06/09/2010
Estado Disposición: plazo para la presentación de documentación ->Disp. N° 0380/10 B.O. 061010

Transporte - Automotor - 331/2010

Ordena el Reempadronamiento de todas las empresas prestatarias de servicios de transporte interurbano. Disposiciones.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre
Fecha Promulgación: 31/08/2010
Fecha P.B. Oficial: 06/09/2010
Estado Disposición: plazo para la presentación de documentación ->Disp. N° 0380/10 B.O. 061010

Transporte - Automotor - 332/2010

Ordena el Reempadronamiento de todas las empresas prestatarias de servicios de transporte interurbano de pasajeros en jurisdicción provincial y de los servicios que prestan en sus distintas modalidades. Disposiciones.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre
Fecha Promulgación: 31/08/2010
Fecha P.B. Oficial: 06/10/2010
Estado Disposición: plazo para la presentación de documentación ->Disp. N° 00413/10 B.O. 091110

Transporte - Automotor - 361/2006

Establece ante quien deberá tramitarse el formulario Anexo IV de Lista de Pasajeros para Viajes Especiales y servicios de Turismo en sus distintas modalidades, aprobado por Disposición N° 293/05. Monto. Forma de pago.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre
Fecha Promulgación: 20/10/2006
Fecha P.B. Oficial: 24/10/2006



Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 40/2004

Ordena el Reempadronamiento de todas las empresas prestatarias de servicios de transporte interurbano de pasajeros en jurisdicción provincial y de los servicios que prestan en sus distintas modalidades. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte y Puertos

Fecha Promulgación: 05/03/2004

Fecha P.B. Oficial: 11/03/2004

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 53/2002

Deja sin efecto la Disposición N° 05/96. Aprueba el formulario - Lista de Pasajeros -, el que deberá confeccionarse por cuádruplicado para cada viaje a realizar. Disposiciones.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte y Puertos

Fecha Promulgación: 20/05/2002

Fecha P.B. Oficial: 17/03/2004

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 70/2005

Establece la antigüedad aplicable a las unidades o vehículos destinados al servicio público de pasajeros y en la modalidad de Tráfico Libre y Puerta a Puerta.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 04/02/2005

Fecha P.B. Oficial: 05/04/2005

Estado Disposición:

Transporte - Automotor - 80/2003

Aprueba normas complementarias y procedimientos administrativos para la inscripción en el Registro Provincial de Transporte de Pasajeros por Automotor. Aprueba normas y procedimientos administrativos que deberán



cumplir las operadoras que soliciten permiso para la prestación de Servicios de Tráfico Libre, Servicios Ejecutivos y Puerta a Puerta. Aprueba formularios de Declaración Jurada sobre cumplimiento de contratación de seguros obligatorios, declaración jurada de parque móvil y formularios de Datos Básicos de Empresas de Transporte.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte y Puertos
Fecha Promulgación: 27/08/2003
Fecha P.B. Oficial: 12/01/2004
Estado Disposición:

Transporte - Estación Terminal - 170/2007

Fija el valor del metro cuadrado de los locales de la Estación Terminal de ómnibus (E.T.O.C.).
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre
Fecha Promulgación: 30/04/2007
Fecha P.B. Oficial: 08/05/2007
Estado Disposición:

Transporte - Estación Terminal - 27/2004

Establece un reordenamiento de los ascensos y descensos de pasajeros de la Estación Terminal de Ómnibus en relación a los servicios de taxis y remises. Crea el Registro de Buen Fe de Prestadores de Servicios Adicionales. Disposiciones.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte y Puerto
Fecha Promulgación: 16/02/2004
Fecha P.B. Oficial: 08/03/2004
Estado Disposición:

Transporte - Estación Terminal - 52/2003

Aprueba el cuadro tarifario que regirá a los fines de las suscripciones de los contratos de Uso y Explotación de los espacios destinados a Boletería, Locales Comerciales, Playa de Estacionamiento y Derecho de Uso de Suelo en aquellos espacios que puedan ser destinados a atender necesidades del servicios.
Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte y Puerto
Fecha Promulgación: 25/06/2003
Fecha P.B. Oficial: 08/03/2004



Estado Disposición: Disp. N° 74/05 B.O. 130405

Transporte - Estación Terminal - 74/2005

Aprueba el cuadro tarifario que regirá a los fines de las suscripciones de los contratos de Uso y Explotación de los espacios destinados a Boletería, Locales Comerciales, Playa de Estacionamiento y Derecho de Uso de Suelo en aquellos espacios que puedan ser destinados a atender necesidades del servicios.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 06/04/2005

Fecha P.B. Oficial: 13/04/2005

Estado Disposición:

Transporte - Régimen y Reglamento - 185/2008

Suspende por el término de un año la recepción de solicitudes de comunicación, de inscripción, otorgamientos de permisos de Servicios de Transporte de Pasajeros en la modalidad "Tráfico Libre", creado por Decreto Nacional N° 958/92, vigente en la provincia por Ley N° 4920.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 07/05/2008

Fecha P.B. Oficial: 12/05/2008

Estado Disposición: Prorroga Disp. N° 107/09 B.O. 300409

Transporte - Régimen y Reglamento - 302/2008

Establece la categoría de los servicios de Transporte Público de Pasajeros conforme a la distancia de sus recorridos.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 21/07/2008

Fecha P.B. Oficial: 23/07/2008

Estado Disposición:

Transporte - Régimen y Reglamento - 314/2008

Exceptúa a las Empresas de Transporte Público de Pasajeros que desarrollan servicios denominados de corta distancia en jurisdicción



provincial de los requerimientos del Art. 2° de la Disposición N° 02/08, estableciendo la obligatoriedad para la categoría de media y larga distancia.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 29/07/2008

Fecha P.B. Oficial: 31/07/2008

Estado Disposición:

Turismo - Fomento - 00279/2011

Crea el transporte de pasajeros con unidades especiales destinadas a excursiones para turismo aventura rural.

Fecha Jurisdicción: Dirección de Transporte Terrestre

Fecha Promulgación: 24/08/2011

Fecha P.B. Oficial: 16/09/2011

Estado Disposición: